



Chihuahua, Chihuahua a 4 de febrero de 2026

**Este 13 de febrero último día para inscribirse al programa de Matrimonios Colectivos 2026**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección del Registro Civil, anunció que el 13 de febrero concluye el periodo de recepción de solicitudes y documentación, para participar en los Matrimonios Colectivos 2026.

Este programa brinda certeza jurídica y protección legal a las familias, al permitir que las parejas formalicen su unión de manera gratuita y accedan a derechos patrimoniales, de salud, sucesorios y de seguridad social, y fortalecer la protección de hijas e hijos.

Las personas interesadas pueden acudir a la Oficialía del Registro Civil más cercana, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas, para entregar su documentación y realizar el trámite correspondiente antes del cierre de la convocatoria.

De manera extraordinaria, la Oficialía del Registro Civil ubicada en Pueblito Mexicano en Ciudad Juárez, habilitó la atención los sábados para facilitar los registros.

Durante el periodo de recepción se mantiene la condonación total de derechos por concepto de matrimonio, anotaciones marginales, pláticas prematrimoniales y la expedición de la primera acta, lo que representa un ahorro de mil 210 pesos por pareja.

Una vez integrados y validados los expedientes, las parejas serán notificadas para la asignación de fecha para la firma del acta matrimonial.

Para mayor información las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 614 429 33 00, extensiones 14803 y 14824, acudir a su oficialía correspondiente, solicitar información en las redes sociales del Registro Civil, o comunicarse al 070 de Marcagob.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*